

## TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO.

En la Sala de Juntas, ubicada en Avenida Francia N°1726 de la Colonia Moderna de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco del día 13 de Diciembre del 2019 dos mil diecinueve, siendo las 13:00 trece horas se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), convocada por la Lic. Magdalena Casillas Martínez, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité de Transparencia de la CEA; con fundamento en los artículos 43 y 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Transparencia (*Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*), así como los artículos 27, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de la CEA con el fin de desahogar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2019, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Aviso de Privacidad en su modalidad de Corto, Integral y Simplificado de la Comisión Estatal del Agua Jalisco.
4. Clausura de la Sesión.

### LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM

A efecto de dar inicio a la Sesión y para el desahogo del primer punto del orden del día, el Ingeniero Carlos Vicente Aguirre Paczka, Director General de la Comisión Estatal del Agua Jalisco y Presidente del Comité, da la bienvenida a los presentes, procede a nombrar lista de asistencia y contando con la presencia de los tres integrantes del Comité de Transparencia de este sujeto obligado, declara la existencia del quórum de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal del Agua Jalisco.

- Ingeniero Carlos Vicente Aguirre Paczka, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y Presidente del Comité.
- M. en D. Miriam Astrid Beltrán Fernández, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la CEA.
- Lic. Magdalena Casillas Martínez, en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia de la CEA y Secretario del Comité.

Ahora bien, El Presidente del Comité, consulta a los miembros presentes si están de acuerdo con el orden del día, mediante el cual se desarrollará la reunión, sometiendo a votación y aprobándose por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, por lo que se tiene por **aprobado y desahogado el segundo punto del orden del día.**

**En relación al tercer numeral**, del orden del día, la Licenciada Magdalena Casillas Martínez, ofrece los antecedentes del Aviso de Privacidad que se está modificando para su aprobación.

El pasado 08 de Mayo del año 2019, a través de la junta de gobierno de la Comisión Estatal del Agua Jalisco, se formalizó la aprobación de la nueva estructura organizacional de este Sujeto Obligado, por lo que fue necesario realizar ajustes administrativos y con ello actualizar instrumentos de transparencia.

Luego entonces, el 24 de octubre del año 2019, se publica en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” las reformas al Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación.

Actualmente se cuenta con un Aviso de Privacidad, dicho documento se encuentra para su consulta en la dirección electrónica de la página de Información Fundamental de este Sujeto Obligado dentro del Artículo 8, fracción IX (Información Pública Ordinaria, Proactiva o focalizada que considere el Sujeto Obligado...) <http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/76> También se localiza en la página de esta Comisión Estatal del Agua Jalisco, <http://www.ceajalisco.gob.mx/> en el apartado denominado Portal Web.

De acuerdo a lo establecido en el artículo Séptimo Transitorio de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, existió un plazo para los sujetos obligados, a fin de expedir sus avisos de privacidad.

Por lo que resulta, que se dio cumplimiento en tiempo y forma a su publicación dentro de los tres meses después de la entrada en vigor de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que se identifica con fecha de última modificación el 24 de Octubre 2017 y el ordenamiento legal señalaba como fecha de término el 26 de octubre del mismo año.

Además de actualizar el documento referido, también se crea el Aviso de Privacidad los cuales se pondrán a disposición del titular en sus tres modalidades: Corto, Simplificado e Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco.

Acto continuo, la Maestra en Derecho. Miriam Astrid Beltrán Fernández, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal del Agua, solicita hacer uso de la voz para resaltar que por regla general, los avisos de privacidad deberán ser difundidos por los medios electrónicos y físicos con que se cuente en las instalaciones de la Comisión Estatal del Agua Jalisco, de tal forma, que los mismos cumplan de manera eficiente con su función de informar a los titulares de la información.

Añadiendo que los avisos deben contener un lenguaje sencillo y claro con una estructura y diseño que facilite su comprensión a cualquier ciudadano.

Posteriormente, el Ingeniero Carlos Vicente Aguirre Paczka, en su calidad de Presidente del Comité, Propone dar lectura para su revisión al contenido de los Avisos de Privacidad, que les provee la Secretario del Comité y al dar cumplimiento con las formalidades de la Ley en la materia, se les consulta a los integrantes del Comité que de no existir alguna inconformidad a lo manifestado u opiniones acorde a las nuevas disposiciones sobre protección de datos personales, voten por los documentos exhibidos, **quedando así aprobado por unanimidad el tercer punto del orden del día.**

El Ingeniero Carlos Vicente Aguirre Paczka, en su calidad de Presidente del Comité instruye a la Secretario del Comité para que lleve a cabo la publicación de los Avisos de Privacidad en el portal de la Comisión Estatal del Agua Jalisco, <http://www.ceajalisco.gob.mx/> en el apartado denominado Portal Web.

Asimismo, en la dirección electrónica de la página de Información Fundamental de este Sujeto Obligado dentro del Artículo 8, fracción IX (Información Pública Ordinaria, Proactiva o focalizada que considere el Sujeto Obligado...) <http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/76>

De la misma forma, se difunda entre el personal de la Comisión Estatal del Agua,

Por último, el Ingeniero Carlos Vicente Aguirre Paczka, Presidente del Comité, preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del Comité acordaron que no existía tema adicional a tratar en la presente sesión, no habiendo otro punto por desarrollar, el Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka, da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal del Agua Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 13 de Diciembre del año 2019, **teniendo por desahogado el Cuarto punto del orden del día**, levantándose la presente Acta será constancia, firmando los integrantes del Comité.

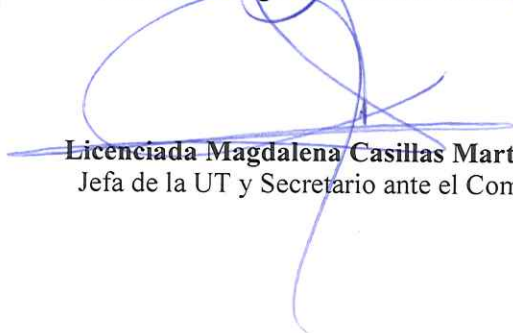
Hecho lo anterior, la presente acta fue leída por los íntegramente del Comité, firmando en ella al calce y margen para constancia, lo que en mi encargo como Secretario del Comité hago constar para los efectos legales correspondientes.....



**Ingeniero Carlos Vicente Aguirre Paczka**  
Presidente del Comité y Director General



**M.D. Miriam Astrid Beltrán Fernández**  
Titular del Órgano Interno de Control



**Licenciada Magdalena Casillas Martínez**  
Jefa de la UT y Secretario ante el Comité